

161 – MG / Medical Group S.R.L. (Ex Nórdica Salud).

Vigencia: 10-09-2012

Domicilio: Alvarado 1741 – Salta Capital. Tel. / Fax. (0387) 422 - 7926 / 3835

Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 16 Hs.

Vigencia: 01/08/2021

✍ **Identificación del Afiliado:** Credencial del afiliado y DNI.

✍ **Forma de Atención:** Con autorización previa.

Autoriza el afiliado en www.medicalgroup.com.ar en “autogestión de socios”; o presencial.

✍ **Cantidad de prácticas mensuales:** Reconoce dos (2) prestaciones mensuales. No se consideran las consultas (01.01; 07.01; 08.01). Las Rxs demostrativas de prácticas (Endodoncia, Cirugía, Formocresol) se cuentan como 1 (una) prestación.

Las excepciones serán analizadas por la Obra Social.

***Desde 01/12/21 el código COVID (01.19) lo abona el afiliado.**

✍ **Operatoria Dental:** Hasta dos (2) códigos por elemento cuando se traten cavidades separadas.

✍ **Endodoncia:** Hasta cuatro (4) Rxs a facturar por separado.

✍ **Plazo de Validez de Órdenes y Fichas:** la Orden de Consulta, fichas y bonos de prácticas tienen 60 días de validez una vez autorizadas.

✍ **Padrones Diferenciados de Prestadores:**

Padrón “A”: conformado por profesionales que atienden a valores pactados, **sin cobro de diferencias para prácticas nomencladas.**

Padrón”B”: Profesionales que **podrán cobrar arancel diferenciado**, a convenir directamente con el paciente.

NOMENCLADOR

Código	Descripción – Normas Particulares
Cap. I	CONSULTAS
01.01	Examen, Diagnóstico, Fichado y Plan de Tratamiento. Una cada 6 meses por paciente, para el mismo prestador.
01.04	Consulta de Urgencia. Indicar motivo.
01.00	Material Descartable. Un (1) código cada tres prácticas.
Cap. II	OPERATORIA DENTAL. Hasta 2 cód. por pieza.
02.01	Obturación con Amalgama Cavidad Simple.
02.02	Amalgama cavidad Compuesta y/o Compuesta.
02.08	Obturación Estética en Temporarios, canino a canino.
02.10	Fotocurado en Permanentes, canino a canino y Vestibular en Premolares. Incluye Reconstrucción de ángulos.
Cap. III	ENDODONCIA. + 4 Rxs a facturar por separado.
03.05	Biopulpectomía Parcial. Con 2 Rxs, pre y post.
03.08.01	Tratamiento de Conducto (1) Uniradicular
03.08.02	Tratamiento Pulpar de Dos (2) Conductos
03.08.03	Tratamiento Pulpar de Tres (3) Conductos
03.08.04	Conductos Subsiguientes. Cada uno (se suma al 03.08.03).
Código	Descripción – Normas Particulares
03.08.05	Acopio de Pasta Alcalina. Con 2 Rxs, pre y post.
Cap. V	PREVENCIÓN
05.02	Topicación con Flúor (P/ todas las edades, incl.0501)

05.03	Cariostáticos en piezas temporarias.
05.03.01	Cariostáticos con obturación.
05.04	Enseñ. Técnicas de Higiene. Detecc. y control de Placa.
05.05	Sellantes de fosas y fisuras en 1º molares permanentes. Hasta los 16 años de edad.
05.06	Certificado de Salud Buco Dental
Cap. VII	ODONTOPEDIATRÍA
07.01	Motivación en menores de 13 años. Incluye 01.01
07.04	Tratamiento con Formocresol en dientes Primarios. Con Rxs pre y post operatorias.
Cap. VIII	PERIODONCIA
08.01	Consulta de Estudio, diagnóstico y pronóstico. Con ficha Periodontal completa.
08.02	Tratamiento de Gingivitis. Uno C/12 meses.
08.03	Periodontitis destructiva leve / moderada. Por sector. 6 sect.
08.04	Periodontitis destructiva grave / severa. Por sector. 6 sectores
Cap. IX	RADIOGRAFÍAS
09.01.01	Periapical
09.01.02	Bite – wing
09.01.03	Oclusal 6 x 8
09.01.04	Media Seriada, de cinco a siete películas.
09.01.05	Seriada Completa, de ocho a catorce películas.
09.02.03	A.T.M. por seis tomas.
09.02.04	Pantomografía. Con derivación e informe.
09.02.05	Teleradiografía cefalométrica. Con derivación.
09.02.07	Estudio Cefalometrico con Derivacion
Cap. X	CIRUGIA
10.01	Extracción Simple
10.02	Plástica Comunicación buco sinusal. Con Rx pre.
10.03	Biopsia por punción o aspiración.
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo.
10.06	Biopsia por escisión.
10.09	Extracción de dientes o restos radiculares con Retención Ósea total. Con Rxs pre y post operatorias.
10.10	Germectomía. Con Rxs pre y post operatorias.
10.11	Liberación de dientes retenidos. Con Rx pre.
10.12	Apicectomía. Con Rxs pre y post operatorias.
10.14	Extracc. de cuerpo extraño y/o lesiones de tej. blandos
10.16	Gingivectomía con aplicación Operatoria.